



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 JUN 2013	
Recibido.....	1132.....Ha.
Exp. N°.....	24841.....E.S.F.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y proceda **a escuchar las necesidades de los Pueblos del Interior, como los intensos reclamos del Señor Presidente Comunal de la localidad de ALCORTA, departamento Constitución, Dn. Vicente Martelli, solicitando la incorporación de 15 efectivos de Personal Policial, además móviles nuevos para que Personal Policial realice los patrullajes necesarios**, porque nuestro Pueblo tiene más de 9.000 habitantes y mucho movimiento en producción, financiero, comercial y cultural, hay tres Bancos, dos mutuales, más las cerealeras, boliches bailables, comercios, escuelas, clubes y una gran zona de influencia, posee más de 55 mil hectáreas, una superficie muy grande si se la compara con otros distritos.

  
ALBERTO ABELLO  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Gobierno Provincial **escuche las necesidades de los Pueblos del Interior**, dado éste caso los intensos reclamos del Señor Presidente Comunal del Pueblo de ALCORTA, departamento Constiutción, Dn. Vicente Martelli, dice actualmente tenemos 9 Policias y el Comisario, necesitamos tener por lo menos 25 efectivos de Personal Policial, según el movimiento de nuestra localidad y móviles nuevos para que el Personal Policial realice los patrullajes necesarios.

**Alcorta** posee más de 9.000 habitantes, también es un centro regional con gran zona de influencia de los distritos vecinos, aquí vienen todos, dado que en el lugar hay comercios, centros de salud pública y privada, tres bancos, dos mutuales, cerealeras, boliches bailables, escuelas, clubes, medios de transportes, entre otros. Sumado a estos, el lugar se encuentra ubicada en una zona privilegiada de la pampa húmeda, de gran producción agrícola – ganadera.



**Breve Historia de Alcorta.** En 1.857 El Gobierno de Santa Fe, liberó a la venta pública estas tierras fiscales llamado "Puesto de Medina", fueron adquiridas por Don Amancio Alcorta en 1860, quién falleció dos años más tarde. Sus sucesores, su sobrino Pedro Ramón Alcorta en 1.878 comienza a gestionar la instalación del Ferrocarril Mitre (línea Villa Constitución -Río Cuarto Córdoba). El 18 de julio de 1890 quedó inaugurada la Estación "Alcorta" (nombre que recuerda al antiguo dueño de estas tierras). Sus sucesores deciden vender a principios de 1.892 toda la propiedad al Señor Iturraspe. El 23 de junio de ese año, Iturraspe solicita formalmente al Gobernador José M. Cafferata autorización para fundar un pueblo, esta fue obtenida el 21 de diciembre de 1892, así se dió su fundación del Pueblo Alcorta por Dn. José Bernardo Iturraspe - Primer Empresario en la agro-industria nacido en Santa Fe, también Empresario Colonizador porque a través de su "Empresa Colonizadora José Bernardo Iturraspe y Cia", dió origen a más de 20 localidades, también fue Ex-Gobernador de la Provincia de Santa Fe (1898-1902). Alcorta se encuentra a la vera de la Ruta Provincial N° 90 y a 5 km de la Ruta Nacional N° 178 que conduce al sur a la Provincia de Buenos Aires y al norte a la ciudad de Rosario. Su Comuna fue creada el 09 de abril de 1.895.

Otro hecho significativo aconteció un siglo atrás en Alcorta, Cuna de la Emancipación Agraria. Las condiciones de los arrendamientos de la tierra llevaron a los colonos "chacareros" a revelarse frente a los terratenientes "dueños de los campos", así nació un movimiento de resistencia que se denominó como el "Grito de Alcorta", el 25 de junio de 1.912, antecedente para que en agosto de ese año, dió origen a la Federación Agraria Argentina.

Adjunto copia de prensa escrita, diario La Capital del 30/04/2013, formando parte de este expediente; por todo lo expuesto, solicitó a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
JORGE ALBERTO ABELLO  
Diputado Provincial

ALCORTA

# Reclaman más del doble de efectivos policiales

**"La localidad tiene 10 agentes y debería contar con, al menos, 25 policías" manifestó el presidente comunal alcortense**

**Carlos Walter Barbarich**  
kbarbarich@lacapital.com.ar

LA CAPITAL

Nueve efectivos policiales y un comisario es lo que tiene hoy esta localidad de unos 9 mil habitantes ubicada en el departamento Constitución. El jefe comunal Vicente Martelli admitió que "tendríamos que tener no menos de 25 efectivos según el movimiento de nuestra localidad. Hay tres bancos, dos mutuales, más las cerealeras y boliches bailables". Acotó que ese era el "recorrido habitual que tienen que hacer los patrulleros". Pidió a la provincia y al diputado Omar Barchetta por efectivos y móviles.

La zona de Alcorta es de más de 55 mil hectáreas, una superficie muy grande si se tiene en cuenta a otros distritos. En el pueblo viven más de 9 mil personas lo que convierte a la localidad en una casi ciudad ya que ese rango se adquiere desde los 10 mil pobladores.

Cuenta con apenas dos móviles



Vicente Martelli pidió además móviles.

policiales; una camioneta y un auto que fue reparado el año pasado por la comuna pero actualmente se encuentra roto. Martelli le pidió al diputado nacional Barchetta, oriundo de esa localidad, que interceda "ante el gobierno provincial para que envíen más móviles y efectivos policiales".

Hace unos meses entre las fuerzas vivas de la comunidad y la propia administración comunal se creó un Consejo de Seguridad para reforzar la seguridad en Alcorta. Estadísticamente no es grave el delito en Alcorta pero

lo que sí preocupa es "la falta de móviles y de efectivos policiales ya que tenemos muchos menos ahora que hace 30 años cuando había 13 policías y un comisario. Ahora por todo concepto hay 10 personas y tendría que haber 25".

Además se colocaron cámaras de seguridad ubicadas estratégicamente en puntos del pueblo y se conformó la guardia urbana que básicamente funciona los fin de semanas, que es cuando asisten jóvenes de distintos puntos de la región a los boliches bailables.

**Sin reelección.** Martelli es un dirigente histórico del peronismo del departamento Constitución que hace 12 años gobierna el pueblo de Alcorta. Obviamente es reconocido a nivel provincial y su mérito electoral fue haber triunfado en la localidad en 2009 y 2011 a pesar de su condición de kirchnerista. Recordemos que Alcorta fue el epicentro de la creación de Federación Agraria Argentina (FAA) hace más de 100 años y además del conflicto contra el gobierno en 2008.

Este año, a los 72, decidió no volver a presentarse para un nuevo mandato; que sería el séptimo. Admitió estar un poco cansado y estresado por la actividad y algún problema de salud "que hizo que los médicos me dijeran que es mejor no volver a presentarse", dijo.

JORGE ALBERTO ABELLO  
Diputado Provincial